UNIVERSIDA AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO
FACULTAD DE AUDITORIA FINANCIERA
CONTADURIA PUBLICA

TIPOS DE FACTURACIÓN EN BOLIVIA

MATERIA.- AUDITORIA 1

NOMBRE.-

Rubén Viveros Flores

Maricel Isabel Soto Flores

REGISTRO.-

222004371

221014659

DOCENTE.- Lic. Liliana Bejarano

FECHA.-

SANTA CRUZ-BOLIVIA
2026

INSTITUTO DE INVESTIGACION CIENTIFICA, CONTABLE Y FINANCIERA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, AUDITORIA SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION Y FINANZAS
Universidad Autonoma Gabriel Rene Moreno

XVI FERIA FACULTATIVA

DE EMPRENDEDURISMO INNOVACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA

GRUPO N°: 465

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

NOMBRE DEL TEMA:

TIPOS DE FACTURIZACION EN BOLIVIA

INTEGRANTES:

Rubén Viveros Flores
Maricel Isabel Soto Flores

DOCENTE GUÍA:

Lic. Liliana Bejarano

ORGANIZA:

APOYAN:

INDICE

I.INTRODUCCIÓN 1

1.1. JUSTIFICACION 2

1.2 OBJETIVO GENERAL 3

II.Marco Normativo 5

1. Normativa Tributaria Boliviana sobre Facturación 5

2. Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) Aplicables 5

2.1 NIA 240: Responsabilidades del Auditor con Respecto al Fraude 5

2.2 NIA 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material 5

2.3 NIA 330: Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados 6

2.4 NIA 500: Evidencia de Auditoría 6

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Aplicables 6

3.1 NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes 6

3.2 NIC 1: Presentación de Estados Financieros 6

4. Importancia del Marco Normativo en la Gestión Contable y Financiera 7

III.ANÁLISIS DE RESULTADOS (MATRIZ DE HALLAZGOS) 8

Metodología Aplicada 8

Presentación de Resultados 8

Matriz de Hallazgos 8

Propuesta de Mejora 9

IV.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

4.1.Conclusiones 10

4.2.Recomendaciones 10

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 12

Anexos 14

I. INTRODUCCIÓN

La facturación constituye un elemento esencial dentro de los procesos contables, financieros y tributarios de las organizaciones, ya que permite respaldar legalmente las operaciones comerciales realizadas y garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales establecidas por la normativa vigente. En Bolivia, la evolución tecnológica y la necesidad de fortalecer los mecanismos de control tributario han impulsado la implementación de diferentes modalidades de facturación administradas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), entre las que destacan la Facturación Electrónica en Línea, la Facturación Computarizada en Línea y la Facturación Portal Web en Línea.

La incorporación de estos sistemas de facturación representa un avance significativo en la modernización de la administración tributaria boliviana, contribuyendo a mejorar la eficiencia operativa de las empresas, optimizar el registro de las transacciones económicas, reducir riesgos de evasión fiscal y fortalecer los mecanismos de control interno. Asimismo, exige que los profesionales del área contable desarrollen competencias relacionadas con el manejo de herramientas tecnológicas y el conocimiento actualizado de la normativa tributaria aplicable.

En este contexto, la presente investigación tiene como objetivo analizar los diferentes tipos de facturación vigentes en Bolivia, identificando sus principales características, ventajas e importancia dentro de la gestión contable y financiera de las organizaciones. De igual manera, busca resaltar la relevancia de estos sistemas en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y en el fortalecimiento de los procesos de control interno.

La metodología empleada corresponde a una investigación de carácter descriptivo y documental, basada en la revisión de normativa tributaria emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y bibliografía especializada relacionada con la facturación electrónica y la transformación digital en el ámbito contable. Asimismo, se

desarrolló un análisis formativo mediante la simulación de procesos y la elaboración de propuestas de mejora orientadas a fortalecer las competencias investigativas y profesionales de los estudiantes.

La estructura del presente trabajo está organizada de la siguiente manera: inicialmente se expone la justificación y los objetivos de la investigación; posteriormente, se desarrolla el marco normativo relacionado con las disposiciones tributarias bolivianas y los estándares internacionales aplicables. Seguidamente, se presenta el análisis de resultados a través de una matriz de hallazgos basada en el análisis documental realizado, complementada con flujogramas y propuestas de mejora. Finalmente, se incluyen las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos que respaldan la investigación desarrollada.

De esta manera, el presente estudio pretende contribuir al fortalecimiento de los conocimientos sobre los tipos de facturación en Bolivia y destacar la importancia de la investigación formativa como herramienta para vincular la teoría con la práctica profesional, preparando a los futuros profesionales del área contable para enfrentar los desafíos derivados de la transformación digital y las exigencias del entorno económico actual.

1.1. JUSTIFICACION

.

La presente investigación sobre los **tipos de facturación en Bolivia** es relevante para la profesión contable debido a que la facturación constituye uno de los principales mecanismos de registro, control y respaldo de las operaciones económicas realizadas por las empresas. En la actualidad, el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) ha implementado diversas modalidades de facturación electrónica con el propósito de modernizar la administración tributaria, mejorar la transparencia de las transacciones y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Para los profesionales del área contable, el conocimiento de los diferentes tipos de

facturación vigentes en Bolivia —como la Facturación Electrónica en Línea, la Facturación Computarizada en Línea y la Facturación Portal Web en Línea— resulta indispensable, ya que permite garantizar la correcta emisión de documentos fiscales, la adecuada gestión de los registros contables y el cumplimiento de la normativa tributaria establecida por el SIN.

Asimismo, desde la perspectiva del **sistema de control de gestión financiera**, la facturación electrónica contribuye significativamente a optimizar los procesos administrativos y contables, proporcionando información oportuna, confiable y precisa para la toma de decisiones empresariales. La digitalización de la facturación facilita el control interno, reduce el riesgo de errores y fraudes, disminuye costos operativos relacionados con el uso de papel y almacenamiento físico, y mejora la eficiencia en la elaboración de reportes financieros y tributarios.

Por otra parte, el estudio de esta temática permite que los futuros profesionales en Ciencias Contables desarrollen competencias tecnológicas y conocimientos actualizados sobre las tendencias de transformación digital que están impactando a la profesión. En un entorno económico cada vez más globalizado y automatizado, es fundamental que los contadores estén preparados para adaptarse a los cambios normativos y tecnológicos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura tributaria y a una gestión financiera eficiente y transparente dentro de las organizaciones bolivianas.

En consecuencia, la investigación sobre los tipos de facturación en Bolivia adquiere una gran importancia académica y profesional, al proporcionar herramientas teóricas y prácticas que favorecen el desempeño competente de los profesionales del área contable frente a los desafíos actuales del sistema tributario y financiero del país.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una propuesta de mejora basada en el análisis de los diferentes tipos de facturación vigentes en Bolivia, aplicando herramientas tecnológicas y la normativa tributaria

establecida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), con el propósito de optimizar los procesos de emisión y control de facturas en una entidad real o caso de estudio, fortaleciendo las competencias investigativas y profesionales de los estudiantes de Ciencias Contables frente a los desafíos de la transformación digital y la economía global.

II. MARCO NORMATIVO

1. Normativa Tributaria Boliviana sobre Facturación

En Bolivia, los sistemas de facturación están regulados por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN)**,** institución encargada de administrar y controlar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. A través del Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT) y diversas Resoluciones Normativas de Directorio (RND)**,** se establecen las modalidades de facturación autorizadas en el país.

Actualmente, el SIN ha implementado diferentes tipos de facturación, entre los que destacan la Facturación Electrónica en Línea**,** Facturación Computarizada en Línea **y** Facturación Portal Web en Línea**,** con el objetivo de modernizar la administración tributaria, optimizar los procesos de emisión de documentos fiscales, reducir la evasión tributaria y fortalecer el control de las operaciones comerciales realizadas por las empresas y contribuyentes.

Estas disposiciones obligan a los contribuyentes a emitir facturas de acuerdo con la modalidad asignada por la Administración Tributaria, garantizando la autenticidad, integridad y disponibilidad de la información fiscal.

2. Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) Aplicables

Las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) proporcionan lineamientos para que los auditores evalúen la razonabilidad de la información financiera y la efectividad de los controles internos relacionados con los procesos de facturación.

2.1 NIA 240: Responsabilidades del Auditor con Respecto al Fraude

Esta norma establece que el auditor debe identificar y evaluar los riesgos de fraude que puedan existir dentro de la organización, especialmente aquellos relacionados con el reconocimiento indebido de ingresos, emisión de facturas falsas, duplicadas o la omisión de operaciones comerciales. Su aplicación permite fortalecer la confiabilidad de los registros contables y tributarios.

2.2 NIA 315: Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material

La NIA 315 señala que el auditor debe obtener un conocimiento suficiente de la

entidad y de su entorno para identificar riesgos significativos. En el caso de la facturación, implica analizar los procedimientos implementados por la empresa para la emisión, registro y control de facturas, así como evaluar la eficacia de los controles internos existentes.

2.3 NIA 330: Respuestas del Auditor a los Riesgos Valorados

Una vez identificados los riesgos asociados al proceso de facturación, esta norma establece que el auditor debe diseñar y ejecutar procedimientos específicos para obtener evidencia suficiente y adecuada que permita reducir dichos riesgos a un nivel aceptablemente bajo.

2.4 NIA 500: Evidencia de Auditoría

Esta norma determina que el auditor debe obtener evidencia apropiada y suficiente para fundamentar sus conclusiones. Las facturas emitidas por la entidad constituyen una fuente importante de evidencia, ya que respaldan las operaciones comerciales registradas y permiten verificar la exactitud e integridad de los ingresos declarados.

3. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Aplicables

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecen criterios para el reconocimiento, medición y presentación de las operaciones económicas realizadas por las entidades.

3.1 NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece los principios para reconocer los ingresos derivados de la venta de bienes o prestación de servicios. La norma indica que los ingresos deben reconocerse cuando la entidad transfiere el control de los bienes o servicios al cliente y cumple con las obligaciones establecidas en el contrato. En este contexto, la factura representa uno de los principales documentos que evidencian la realización de la operación económica.

3.2 NIC 1: Presentación de Estados Financieros

La NIC 1 establece que los estados financieros deben presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. Para ello, es indispensable que las operaciones respaldadas mediante facturas sean registradas de manera adecuada, garantizando información confiable y útil para la toma de decisiones.

3.3 NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Esta norma proporciona directrices para la corrección de errores materiales identificados en los registros contables. En relación con la facturación, permite establecer procedimientos para corregir inconsistencias derivadas de errores en la emisión o contabilización de facturas, contribuyendo a mantener la calidad y transparencia de la información financiera.

4. Importancia del Marco Normativo en la Gestión Contable y Financiera

El cumplimiento de la normativa tributaria boliviana, conjuntamente con la aplicación de las NIAs y las NIIF, permite fortalecer los sistemas de control interno relacionados con la facturación, mejorar la calidad de la información financiera y garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias.

Asimismo, el conocimiento y aplicación de este marco normativo resulta fundamental para los profesionales del área contable, ya que contribuye a optimizar los procesos administrativos, minimizar riesgos de sanciones fiscales y promover una gestión financiera eficiente y transparente dentro de las organizaciones. Además, permite que las empresas se adapten a los procesos de transformación digital impulsados por la administración tributaria, incrementando su competitividad y sostenibilidad en el entorno económico actual.

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS (MATRIZ DE HALLAZGOS)

Metodología Aplicada

Debido a que la presente investigación tuvo un enfoque formativo y documental, no se realizó una auditoría completa ni trabajo de campo en una entidad específica. En su lugar, se desarrolló un **caso de estudio simulado**, basado en el análisis de la normativa vigente del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre los tipos de facturación implementados en Bolivia.

Para la recolección de información se empleó la revisión bibliográfica y documental de Resoluciones Normativas de Directorio, información oficial del SIN y literatura especializada relacionada con los sistemas de facturación electrónica y control tributario.

Presentación de Resultados

A partir del análisis realizado, se identificó que la implementación de los diferentes tipos de facturación en Bolivia ha contribuido significativamente a la modernización del sistema tributario, permitiendo una mayor transparencia en las operaciones comerciales y un mejor control por parte de la Administración Tributaria.

Sin embargo, también se evidenció que algunos contribuyentes enfrentan dificultades relacionadas con el desconocimiento de las modalidades de facturación existentes, la adaptación a nuevas herramientas tecnológicas y la necesidad de capacitación continua sobre actualizaciones normativas.

Matriz de Hallazgos

Condición	Criterio	Causa	Efecto	Recomendación
Desconocimiento de las diferentes modalidades de facturación vigentes en Bolivia.	Normativa emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).	Insuficiente difusión y capacitación tributaria.	Riesgo de incumplimiento de obligaciones fiscales.	Fortalecer los programas de capacitación y orientación tributaria dirigidos a contribuyentes.
Dificultades en la adaptación a los	Disposiciones del SIAT y del	Limitaciones tecnológicas y	Errores en la emisión de	Promover el uso de herramientas

sistemas de facturación electrónica.	SIN sobre modernización tributaria.	resistencia al cambio.	facturas y retrasos en la implementación.	tecnológicas accesibles y brindar asistencia técnica permanente.
Deficiencias en los controles internos relacionados con la facturación.	NIA 315 y NIA 330 sobre evaluación de riesgos y respuesta a los riesgos identificados.	Ausencia de procedimientos estandarizados.	Incremento del riesgo de errores o irregularidades en los registros.	Implementar manuales de procedimientos y controles periódicos sobre el proceso de facturación.
Falta de actualización continúa sobre cambios normativos tributarios.	Normativa tributaria vigente y buenas prácticas contables.	Escasa capacitación del personal encargado del área contable.	Posibles sanciones por incumplimiento tributario.	Establecer programas de formación continua en materia tributaria y tecnológica.

Propuesta de Mejora

Se propone fortalecer la capacitación permanente de los profesionales y contribuyentes sobre las modalidades de facturación vigentes en Bolivia, así como fomentar la implementación de procedimientos internos que permitan optimizar el control de las operaciones facturadas. Asimismo, se recomienda promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas proporcionadas por el SIN para garantizar el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y mejorar la gestión financiera de las organizaciones.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.Conclusiones

La presente investigación permitió analizar los diferentes tipos de facturación vigentes en Bolivia y comprender su importancia dentro del sistema tributario y la gestión contable de las organizaciones. Se evidenció que la implementación de modalidades de facturación electrónica, computarizada y mediante portal web representa un avance significativo en la modernización de los procesos administrativos y en el fortalecimiento del control fiscal por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

Asimismo, se comprobó que el conocimiento y correcta aplicación de los sistemas de facturación constituyen competencias fundamentales para los profesionales del área contable, debido a que contribuyen al adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias, a la confiabilidad de la información financiera y a la optimización de los controles internos relacionados con el registro de ingresos.

Por otra parte, la investigación formativa demostró ser una herramienta importante para vincular los conocimientos teóricos adquiridos en el aula con situaciones prácticas relacionadas con el ejercicio profesional, permitiendo desarrollar capacidades analíticas, investigativas y técnicas necesarias para enfrentar los desafíos derivados de la transformación digital y la evolución de los sistemas tributarios.

4.2.Recomendaciones

Se recomienda fortalecer la capacitación continua de estudiantes y profesionales del área contable respecto a las actualizaciones normativas emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y el funcionamiento de las diferentes modalidades de facturación implementadas en Bolivia.

Asimismo, se propone promover el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, incluyendo la incorporación responsable de tecnologías basadas en inteligencia artificial, que contribuyan a mejorar los procesos de control, registro y análisis de la información financiera dentro de las organizaciones.

De igual manera, se recomienda impulsar y formalizar espacios de investigación formativa y semilleros de investigación dentro de la Facultad de Ciencias Contables, orientados al análisis de problemáticas reales del entorno empresarial y tributario, con el propósito de fortalecer las competencias investigativas y el perfil profesional de los estudiantes frente a las exigencias de un mercado laboral cada vez más digitalizado y competitivo.

Finalmente, se sugiere fomentar una cultura de actualización permanente en materia tributaria y tecnológica, permitiendo que los futuros profesionales contables contribuyan al desarrollo de organizaciones más eficientes, transparentes y alineadas con las tendencias globales de la profesión.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, M., & Rodríguez, P. (2022). *Transformación digital y sistemas de facturación electrónica en América Latina*. Editorial Alfaomega.

Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2021). *Auditoría: Un enfoque integral* (17.ª ed.). Pearson Educación.

Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). (2022). *Manual de pronunciamientos internacionales de gestión de calidad, auditoría, revisión, otros encargos de aseguramiento y servicios relacionados*. Federación Internacional de Contadores (IFAC). Recuperado de: https://www.ifac.org/publications/international-quality-management-auditing-review-other-assurance-and-related-services-pronouncements

Federación Internacional de Contadores (IFAC). (2022). *Handbook of International Quality Management, Auditing, Review, Other Assurance, and Related Services Pronouncements*. Recuperado de: https://www.ifac.org

García, J., & Morales, R. (2024). *Facturación electrónica y gestión tributaria: Retos y oportunidades para las empresas*. Editorial Jurídica Temis.

Gómez, L. (2022). *Control interno y auditoría aplicada a los procesos contables*. Ecoe Ediciones.

International Accounting Standards Board (IASB). (2023). *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF®) – Edición consolidada 2023*. IFRS Foundation. Recuperado de: https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/

International Accounting Standards Board (IASB). (2021). *NIIF 15: Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*. IFRS Foundation. Recuperado de: https://www.ifrs.org/issued-standards/list-of-standards/ifrs-15-revenue-from-contracts-with-customers/

Mantilla, S. A. (2021). *Auditoría del control interno* (4.ª ed.). Ecoe Ediciones.

Servicio de Impuestos Nacionales. (2021). *Resolución Normativa de Directorio N.º 102100000011: Reglamento del Sistema de Facturación*. Recuperado de: https://www.impuestos.gob.bo/

Servicio de Impuestos Nacionales. (2022). *Guía práctica sobre modalidades de facturación en línea*. Recuperado de: https://siatinfo.impuestos.gob.bo/

Servicio de Impuestos Nacionales. (2024). *Sistema Integrado de la Administración Tributaria (SIAT): Manual del usuario*. Recuperado de: https://siatinfo.impuestos.gob.bo/

Whittington, O. R., & Pany, K. (2022). *Principios de auditoría* (22.ª ed.). McGraw-Hill Education.

Zapata, P. (2021). *Contabilidad general con enfoque en las NIIF* (9.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.

Zeballos, E., & Fernández, C. (2023). *Gestión tributaria y cumplimiento fiscal en Bolivia*. Editorial Kipus.

Zorrilla, M., & Pérez, J. (2022). *Innovación tecnológica y digitalización de procesos contables*. Editorial UOC.

Zuazo, R. (2024). *Modernización tributaria y facturación electrónica en Bolivia*. Editorial El País.

ANEXOS

Los siguientes documentos fueron elaborados con fines exclusivamente académicos para ejemplificar las modalidades de facturación vigentes en Bolivia.

ANEXOS Nº1 : Simulación de Factura manual en vigencia

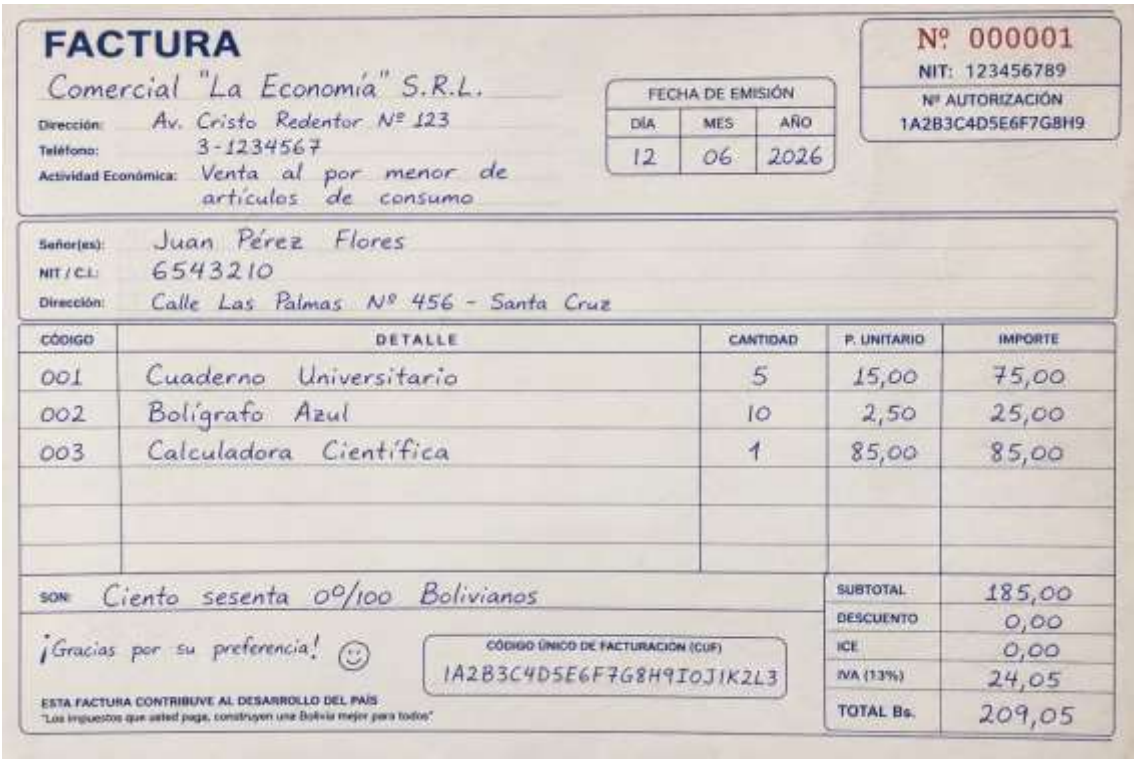

FACTURA

Nº 000001
NIT: 123456789
Nº AUTORIZACIÓN
1A2B3C4D5E6F7G8H9

Comercial "La Economía" S.R.L.
Dirección: Av. Cristo Redentor Nº 123
Teléfono: 3-1234567
Actividad Económica: Venta al por menor de artículos de consumo

FECHA DE EMISIÓN		
DÍA	MES	AÑO
12	06	2026

Señor(es): Juan Pérez Flores
NIT / C.I.: 6543210
Dirección: Calle Las Palmas Nº 456 - Santa Cruz

CÓDIGO	DETALLE	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
001	Cuaderno Universitario	5	15,00	75,00
002	Bolígrafo Azul	10	2,50	25,00
003	Calculadora Científica	1	85,00	85,00

SON: Ciento sesenta 0º/100 Bolivianos

SUBTOTAL	185,00
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA (13%)	24,05
TOTAL Bs.	209,05

¡Gracias por su preferencia! ☺

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURACIÓN (CUF)
1A2B3C4D5E6F7G8H9IOJIK2L3

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS
"Los impuestos que usted paga, construyen una Bolivia mejor para todos"

ANEXO Nº2 : Documentación Complementaria sobre los Tipos de Facturación en Bolivia

1. FACTURA ELECTRÓNICA EN LÍNEA

siat
IMPUESTOS NACIONALES

FACTURA
Nº 00000001
CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN
1A2B3C4D5E6F7G8H9I0J1K2L3

Datos del Emisor

Razón Social:	COMERCIAL LA ECONOMÍA S.R.L.
NIT:	123456789
Actividad Económica:	Venta al por menor de artículos de consumo
Dirección:	Av. Cristo Redentor N° 123 Santa Cruz - Bolivia
Teléfono:	3-1234567

FECHA DE EMISIÓN: 12/06/2026
NIT/CI: 6543210

Datos del Cliente

Nombre o Razón Social:	JUAN PÉREZ FLORES
Dirección:	Calle Las Palmas N° 456 - Santa Cruz

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
001	Cuaderno Universitario	5	15,00	0,00	75,00
002	Bolígrafo Azul	10	2,50	0,00	25,00
003	Calculadora Científica	1	85,00	0,00	85,00

Importe Base Crédito Fiscal (0%):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (13%):	185,00
Importe Base Crédito Fiscal (Exento):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (No Sujeto):	0,00

SUBTOTAL:	185,00
DESCUENTO:	0,00
ICE:	0,00
IVA (13%):	24,05
IMPORTE TOTAL:	209,05

SON: DOSCIENTOS NUEVE 05/100 BOLIVIANOS

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURACIÓN
1A2B3C4D5E6F7G8H9I0J1K2L3

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS
Los impuestos que usted paga, construyen una Bolivia mejor para todos.

ESTA ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA.
Puede verificarla en www.impuestos.gob.bo

2. FACTURA COMPUTARIZADA EN LÍNEA

siat
IMPUESTOS NACIONALES

FACTURA
Nº 00000001
NIT: 123456789
CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN
112233445566778899OO

Datos del Emisor

Razón Social:	LIBRERÍA EDUCATIVA S.R.L.
Actividad Económica:	Venta al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
Dirección:	Calle España N° 789 Cochabamba - Bolivia
Teléfono:	4-9876543

FECHA DE EMISIÓN: 12/06/2026
NIT/CI: 7894561

Datos del Cliente

Nombre o Razón Social:	MARÍA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Dirección:	Av. Juan de la Rosa N° 321 - Cochabamba

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
1001	Libro de Matemáticas	2	60,00	0,00	120,00
1002	Resma de Hojas A4	1	45,00	0,00	45,00
1003	Lápiz HB	12	1,50	0,00	18,00

Importe Base Crédito Fiscal (0%):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (13%):	183,00
Importe Base Crédito Fiscal (Exento):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (No Sujeto):	0,00

SUBTOTAL:	183,00
DESCUENTO:	0,00
ICE:	0,00
IVA (13%):	23,79
IMPORTE TOTAL:	206,79

SON: DOSCIENTOS SEIS 79/100 BOLIVIANOS

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURACIÓN
112233445566778899OO

Gracias por su preferencia
"Con la Facturación Computarizada" contribuimos al país".

ESTA FACTURA ES VÁLIDA
SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA EN WWW.IMPUESTOS.GOB.BO

3. FACTURA PORTAL WEB EN LÍNEA

siat
IMPUESTOS NACIONALES

FACTURA
Nº 00000001
CÓDIGO DE AUTORIZACIÓN
ABCDEF1234567890ABCDEF12

Datos del Emisor

Razón Social:	SUPERMERCADO FAMILIAR S.R.L.
NIT:	1020304050
Actividad Económica:	Venta al por menor de productos alimenticios
Dirección:	Av. Busch N° 1590 La Paz - Bolivia
Teléfono:	2-2222222

FECHA DE EMISIÓN: 12/06/2026
NIT/CI: 4567890

Datos del Cliente

Nombre o Razón Social:	CARLOS RAMÍREZ QUISPE
Dirección:	Calle 16 de Julio N° 1001 - La Paz

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANT.	P. UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
2001	Arroz Grano Largo (1 kg)	2	8,50	0,00	17,00
2002	Aceite Vegetal (1 L)	1	13,50	0,00	13,50
2003	Azúcar (1 kg)	2	6,00	0,00	12,00
2004	Leche Entera (1 L)	1	6,50	0,00	6,50

Importe Base Crédito Fiscal (0%):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (13%):	49,00
Importe Base Crédito Fiscal (Exento):	0,00
Importe Base Crédito Fiscal (No Sujeto):	0,00

SUBTOTAL:	49,00
DESCUENTO:	0,00
ICE:	0,00
IVA (13%):	6,37
IMPORTE TOTAL:	55,37

SON: CINCUENTA Y CINCO 37/100 BOLIVIANOS

CÓDIGO ÚNICO DE FACTURACIÓN
ABCDEF1234567890ABCDEF12

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS
Los impuestos que usted paga, construyen una Bolivia mejor para todos.

ESTA FACTURA ES VÁLIDA
SU AUTENTICIDAD PUEDE SER VERIFICADA EN WWW.IMPUESTOS.GOB.BO

ANEXOS Nº3 FLUJOGRANA DEL PROCESO DE FACTURACION EN BOLIVIA

ANEXOS Nº4 : Factura de Compra – Bits and Cream S.A.

BITS AND CREAM
POSTRES & HELADOS

Av. Siempre Dulce 123
Ciudad del Sabor
RUC 12345678901
Tel: 01-234678

BOLETA DE VENTA

Boleta N°: 001-0001234 24/04/2024
Fecha: 15:37
Caja: 01
Attende: Lucas

Cant.	Descripición	P. Unit.	Total
1	Ice Cream Cookie Sandwich	S/ 12.00	S/ 12.00
2	Waffle con Helado	S/ 15.00	S/ 30.00
1	Bubble Tea Frutilla	S/ 10.00	S/ 10.00
1	Milkshake Oreo	S/ 14.00	S/ 14.00

Subtotal: S/ 66.00
IGV (18%): S/ 11.88

Total a Pagar: S/ 77.88

¡GRACIAS POR SU VISITA!

Síguenos en:
bitsandcream

www.bitsandcream.com

BITS AND CREAM S.A.
SUCURSAL N. 43
No. Punto de Venta 0
Av. Virgen De Lujan S/N, Diagonal A Médicos Cristianos, Pasando La Unidad Educativa Rancho Nuevo
Teléfono: 72140018
Santa Cruz de la Sierra

NIT 1012459024
FACTURA N° 4885
COD. AUTORIZACIÓN 4546774857463CA77B72C B1E74E6C707589C6A6B2 843A813E7C642F74

FACTURA

(Con Derecho a Crédito Fiscal)

Fecha: 09/11/2025 17:02:23 **NIT/CI/CEX:** 13080999013
Nombre/Razón Social: DANIELA JUSTINIANO SOLETO **Cód. Cliente:** 498607

CÓDIGO PRODUCTO/ SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	SUBTOTAL
749	2.00	UNIDAD (BIENES)	Plaf Plaf Grande Bomba Oreo	27.50	0.00	55.00

SUBTOTAL Bs	55.00
DESCUENTO Bs	0.00
TOTAL Bs	55.00
MONTO GIFT CARD Bs	0.00
MONTO A PAGAR Bs	**55.00**
IMPORTE BASE CRÉDITO FISCAL	**55.00**

SON: CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 BOLIVIANOS

ESTA FACTURA CONTRIBUYE AL DESARROLLO DEL PAÍS. EL USO ILÍCITO SERÁ SANCIONADO PENALMENTE DE ACUERDO A LEY

Ley N° 453: Están prohibidas las prácticas comerciales abusivas, tienes derecho a denunciarlas.

"Este documento es la Representación Gráfica de un Documento Fiscal Digital emitido en una modalidad de facturación en línea"